

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3872** *CONSTRUCTORA SEVERECO, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 11/10, a instancias de don Francisco Martín Archilla, contra Constructora Severeco, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 15 de febrero de 2010 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 4.068,76 euros de principal, más 691 euros que, provisionalmente, se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 17 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100011334-1